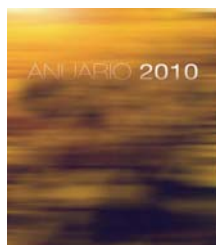




La ccooPress de Asisa

RESUMEN 2010



Finaliza 2010, un año duro, de fuerte crisis económica a nivel internacional. Un año en el que la economía española sigue dando muestras de no saber resolver los problemas estructurales que padece: gran endeudamiento público y privado, contracción del crédito, ineficiencia del tejido productivo, etc. No obstante, a pesar de este panorama poco alentador, nuestra percepción es que Asisa ha sabido aprovechar las oportunidades que se le han presentado y atraviesa la crisis de manera exitosa.

Pero **¿cómo será 2011?** No podemos prever el futuro, máxime cuando éste parece depender de las turbulencias de los mercados y de los cambios legislativos. En Comfia-CCOO estamos preparados para defender al grupo de interés al que representamos, los trabajadores y las trabajadoras de Asisa.

Comfia-CCOO somos un sindicato libre e independiente que siempre hemos apostado y seguiremos apostando por la negociación como filosofía de trabajo. A la vez, somos una fuerza sindical firme y eficaz, con medios y recursos para respaldar nuestras reivindicaciones.

Ejercemos de forma responsable y firme la interlocución ante Asisa, enriqueciendo el debate con nuestras propuestas. Aportamos valor a la gestión de las relaciones entre la parte sindical y la empresarial. Por ello, y porque representamos mayoritariamente a la plantilla, Asisa nos reconoció el pasado 23 de marzo de 2010 como interlocutores.

Así mismo, y a modo de **breve resumen** de nuestra actividad sindical en 2010, recordar nuestra participación en el Tribunal Calificador de los exámenes de promoción, donde conseguimos que se convocaran un mayor número de plazas, ampliando las previsiones del convenio.

Hemos intervenido también en numerosos casos de discrepancias entre la interpretación que la empresa hace del convenio colectivo y nuestra interpretación en defensa de los intereses de la plantilla. Cabe destacar, entre otras, la obtención del pago del variable por objetivos que se le había negado a una compañera que se había acogido a una medida de conciliación de la vida laboral y familiar.

Nuestros delegados de prevención hacen que el Comité de Seguridad y Salud de Asisa funcione. Hemos mejorado nuestra labor de vigilancia poniendo inmediatamente en conocimiento del Comité de Seguridad y Salud todas las incidencias que detectamos para que sean subsanadas. Ganamos también las únicas elecciones sindicales celebradas en 2010, que fueron unas parciales en la Delegación de Madrid.

Finalmente, debemos destacar la firma el pasado 24 de noviembre del Plan de Igualdad con la Dirección de Asisa. A partir de ese momento, se ha desplegado un amplio abanico de negociación con la empresa para la aplicación y desarrollo de todas las medidas contenidas en el propio Plan de Igualdad: formación, valoración de puestos, protocolo de actuación contra el acoso sexual y moral, etc.

Por todo ello, esperamos que 2011 sea un año de trabajo y entendimiento con la empresa. En Comfia-CCOO estamos preparados y seguiremos luchando por la mejora de las condiciones laborales de la plantilla de Asisa.

LA SECCIÓN SINDICAL DE CC.OO EN ASISA

• WEB

www.comfia.net/asisa/

• CONTACTO

asisa@comfia.ccoo.es

ccoo.sercentrales@asisa.es

• SEGURIDAD Y SALUD

comitesegurdad@asisa.es

www.comsalud.org

• AFILIADOS

www.comfia.net

asisa@comfia.ccoo.es

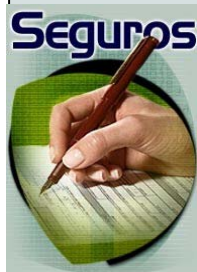
CONTENIDO:

ASISA 2010	1
Actualidad	2, 3
Sabías Que	4
Calendario Laboral 2011	4
El Informe	5
El Rincón del Afiliado	6

Os deseamos a todos y a todas unas felices fiestas y un próspero 2011.



Página 1



Seguros MUFACE transmite a las aseguradoras que la relación se mantendrá igual

Ante las nuevas medidas anunciadas por el Gobierno a partir del próximo 1 de enero, que incluyen que los nuevos funcionarios formen parte del Régimen de la Seguridad Social, el director general de MUFACE, José María Fernández Lacasa, afirma a *El Economista* que ha contactado con los responsables de las aseguradoras que prestan esos servicios a la Administración para expresarles que la relación permanecerá igual. En declaraciones al periódico señala que los cambios anunciados “**sólo afectan a las pensiones, no a la atención sanitaria**”.

Comparativa del porcentaje de los principales gastos en 2010 y 2011

Concepto	2010	2011
Asistencia sanitaria	54,32%	57,62%
Farmacia	19,30%	19,05%
Prótesis	2,73%	2,78%

Distribución porcentual del colectivo MUFACE por entidades

ENTIDAD	Junio 2009	Enero 2010
ADESLAS	32,7%	39,5%
ASISA	27,6%	30,8%
DKV	6,8%	11,8%
INSS	15,7%	16,5%

- Gasto medio en prestaciones asistenciales de las Aseguradoras, (estudio ICEA):
EL 102,34% DE LO PERCIBIDO EN LA PRIMA,

Presupuestos Generales del Estado 2011

La cuantía de la aportación del Estado se ha reducido del 5,03% de 2010 al 4,92% del 2011

Las aseguradoras no podrán denegar una póliza a los discapacitados

El Consejo de Ministros del pasado viernes aprobó un paquete de medidas destinadas a adaptar la legislación española a la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad. Entre las medidas se incluye que las compañías de seguros no podrán denegar una póliza a quienes tengan una discapacidad ni se les podrá imponer condiciones más gravosas que al resto de la población.

Fuente: Boletín Diario de Seguros



La Administración perderá 220.000 empleados por jubilación en tres años

De los 3,17 millones de empleados públicos que existen, 220.000 se jubilarán en tres años. La mayoría porque tiene más de 60 años, aunque una parte corresponde a los funcionarios que pueden retirarse a esa edad si han cotizado 30 años. Teniendo en cuenta que solo se repondrá una de cada diez bajas, la Administración adelgazará un 6,3% sin aplicar medidas traumáticas.



Mientras en no pocos países de la Unión Europea se están planteando despidos entre los empleados públicos, en España los sucesivos Gobiernos, tanto del PP como del PSOE, se han limitado a topar puntualmente la tasa de reposición de las plantillas de las Administraciones. La última vez fue en mayo pasado, coincidiendo con la publicación de uno de los decretos de medidas de ajuste para combatir el abultado déficit público. Hasta ese momento, y a pesar de esas limitaciones, el número de funcionarios no había dejado de crecer, hasta sumar 3,17 millones, sobre todo en las comunidades autónomas.

El Gobierno central estableció en primavera una reposición del 10% hasta 2013, o lo que es lo mismo, que solo una de cada diez de las vacantes que se generen en los próximos tres años podrá ser sustituida. Las últimas cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) estiman que en España existen 189.800 trabajadores del sector público que cuentan con más de 60 años, el 6% del total.

El registro central de personal del Ministerio de Presidencia reduce esa cifra total de trabajadores de la Administración a 2,63 millones y calcula que existen otros 93.040 funcionarios de clases pasivas, del millón que existe en la actualidad, en una franja de edad comprendida entre los 50 y 59 años. Se trata del colectivo que tiene derecho a retirarse al cumplir 60 años con el 100% de la prestación, siempre y cuando haya cotizado 30.

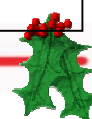
Haciendo una extrapolación de esos números, aproximadamente unos 30.000 funcionarios adicionales cumplirán en los próximos tres ejercicios la edad legal para poder jubilarse. Sumados a esos 189.000, dan un resultado de 219.800 trabajadores que se retirarán de aquí a 2013. Como en aplicación de esa tasa de reposición del 10%, poco más de 21.000 de esas vacantes que se generarán van a poder ser cubiertas, la Administración registrará una merma neta de personal de unos 200.000 efectivos, el 6,3% del total en solo tres años. Y todo ello, sin un solo despido.

Con el último paquete de medidas aprobado para combatir el déficit, la situación de los funcionarios, aunque sean muy pocos, que se vayan incorporando al sector público variará. Fuentes de CC OO explican que si bien perderán ese derecho a jubilarse a los 60 años con 30 de cotización, seguirán perteneciendo al denominado mutualismo administrativo.

Por este sistema, los funcionarios y sus familias van a poder seguir teniendo derecho a asistencia sanitaria privada. En la actualidad, gracias a este mecanismo las aseguradoras tienen unos 2,5 millones de clientes, que de este modo no se va a ver mermado.

Y aunque hace años estos trabajadores podían optar entre los servicios de más de diez compañías distintas, hoy se ha visto reducido a tres: DKV, Asisa y Adeslas.

Fuente: Cinco Días

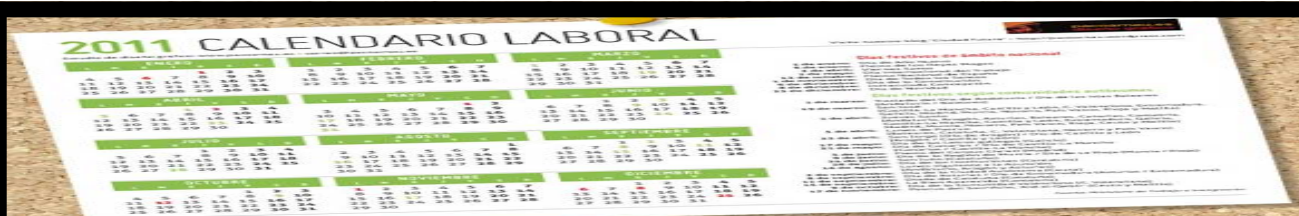




El FOGASA destinó 1.046 millones en prestaciones hasta octubre, el 60,1% más que un año antes

El Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) -que garantiza el pago de indemnizaciones y salarios a los trabajadores cuyas empresas son insolventes o están en concurso de acreedores- **destinó 1.046,8 millones de euros al pago de prestaciones hasta octubre, el 60,1% más que en el mismo período de 2009.** Según los datos del Boletín de Estadísticas (BEL) del Ministerio de Trabajo e Inmigración, la mayor cuantía repartida por el FOGASA en los diez primeros meses correspondió al pago de indemnizaciones, con 820,5 millones, el 68,9% más que hace un año, mientras que los 226,2 millones de euros restantes se abonaron en concepto de salarios, lo que supuso un incremento del 33,8%.

COMFIA-CCOO ESTA NEGOCIANDO PARA HOMOGENEIZAR LAS CONDICIONES DE LAS PLANTILLAS DE SEGURCAIXAHOLDING Y ADESLAS.



CALENDARIO LABORAL 2011

A nivel Estatal según Comunidades podéis ver el calendario en el siguiente enlace

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/15/pdfs/BOE-A-2010-15722.pdf>

Comunidad de Madrid. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 250 Viernes 15 de octubre de 2010.

1 de Enero, Año Nuevo (*)	6 de Enero, Epifanía del Señor (**)
21 de Abril, Jueves Santo (**)	22 de Abril, Viernes Santo (*)
2 de Mayo, Fiesta de la CAM (***)	23 de Junio, Corpus Christi (***)
25 de Julio, Santiago Apóstol (**)	15 de Agosto, Asunción de la Virgen (*)
12 de Octubre, Fiesta Nacional Española (*)	1 de Noviembre, Todos los Santos (*)
6 Diciembre, Día de la Constitución (*)	8 Diciembre, La Inmaculada Concepción (*)

Códigos : - Fiesta Nacional no sustituible. (*) - Fiesta Nacional respecto de la que no se ha ejercido la facultad de sustitución. (**) - Fiesta de Comunidad Autónoma. (***)

A falta de las 2 fiestas locales de cada Municipio.

Madrid: 9 de Septiembre Sta M^a Cabeza (LOCAL) y 9 de Noviembre La Almudena (LOCAL)





El salario medio en España es casi la mitad que el de Reino Unido, Holanda y Alemania

El salario medio en España se sitúa en los 21.500 euros brutos al año, lo que supone casi la mitad de la retribución de más de 40.000 euros de Reino Unido, Holanda y Alemania, y un 20% inferior a la media de la UE, según un informe elaborado por Adecco y la escuela de negocios IESE sobre la evolución del salario en 14 países europeos entre 2003 y 2008.

En concreto, la retribución media en el Viejo Continente alcanzó los 27.036 euros en 2008. Reino Unido encabezó el ranking de remuneraciones, con 46.058 euros para los empleados de jornada completa, seguido de Holanda (42.720 euros) y Alemania (40.914 euros).

En el extremo opuesto, Hungría, Eslovaquia, Rumanía y Bulgaria, los cuatro últimos miembros incorporados a la UE de los Veintisiete, no superan los 10.000 euros al año de salario.

Con todo, los tres países con mayor remuneración bruta redujeron su diferencia con aquellos con los salarios más bajos, que suponía 11,9 veces más en 2003 y que ahora se sitúa en 7,8 veces.

Por sectores, los servicios privados cuentan con la remuneración media más elevada, con 27.774 euros, un 2,7% más que la media y un 15,6% más que los 24.025 euros de la construcción, el sector con menor salario.

Por su parte, España cuenta con una retribución mayor en las manufacturas, con 24.023 euros anuales, mientras que los servicios privados superaran los 20.000 euros y la construcción se queda en 19.910 euros.

DIFERENCIAS SALARIALES POR SEXO.

En cuanto a la brecha salarial entre hombres y mujeres, los 14 países analizados presentan mayores remuneraciones para los varones en un 28%, con 29.341 euros, cifra que mantiene las diferencias de salario por sexo desde 2003.

En este sentido, España se sitúa como el cuarto país de la UE con mayor brecha salarial, al retribuir a los varones un 34,4% más que a las mujeres (24.020 y 17.866 euros, respectivamente), si bien redujo las diferencias con respecto a 2003, cuando ocupaba la segunda posición, con un 38%.

Por último, los servicios privados representan el sector con mayor disparidad en Europa, con una diferencia salarial del 32,9%, al igual que en España, donde la brecha en las manufacturas asciende al 35,5%, mayor que la media pero superior a la de siete países.

Fuente: Cinco Días



**OS DESEA UNAS
FELICES FIESTAS**



RELLENA ESTOS DATOS Y ENTREGASELOS AL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE COMFIA-CCOO

NIF/NIE:		Apellidos:		Nombre:	
Tipo de vía:					
Dirección:		Número:		Bloque, Escalera, Piso y Puerta:	
Código Postal:		Población:		Provincia:	
Fecha nacimiento:		Sexo:		Nacionalidad:	
Profesión:					
Empresa:		CIF Empresa			
Teléfono fijo:		Móvil:		Trabajo:	
E-mail:					

ZOO AQUARIUM DE MADRID

Promoción Cumpleaños.-(min 10 pax)

11:00 Acceso de Invitados por la puerta de oficinas.

En este punto serán recibidos por un educador del departamento de educación, el cual les mostrará algunas de las zonas más interesantes y contará algunas curiosidades de nuestras especies. El niño del cumpleaños tendrá la posibilidad de subir en la barca junto a los delfines, según disponibilidad y franja de edad.

14:00 Tentempié compuesto por hamburguesa o sándwich, snack de patatas fritas, refresco y tarta de cumpleaños.

Podrán realizar recorrido libre hasta el cierre del Parque disfrutando de las distintas exhibiciones, instalaciones y charlas de animales programadas para el día.

Promoción cumpleaños: Incluye acceso a recinto, visita guiada con monitor durante 3 horas y tentempié

Promoción Cumpleaños.-(min 10 pax)

04 ZOO Generica

Promoción cumpleaños Incluye acceso a recinto, visita guiada con monitor durante tres horas y tentempié	Hamburguesa	27,5 € / pax
	Sándwich	25,50 € / pax
Acceso 2 padres		Gratis

El colectivo C.C.O.O. Comfia recibirá un 10% de descuento en la tarifa indicada en el cuadro superior

La homenajeadá recibirá de regalo un Bono parques 2011.

Afiliate por Internet: <https://afiliados.uar.ccoo.es/afipub/newafil/index.php>

¿A TI QUE NO TIENES REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES! ¿Dónde podemos celebrar elecciones? En cualquier centro de Asisa que tenga en plantilla con contrato laboral 6 o más trabajadores.